

PROCESO VERBAL SUMARIO No. 2022-325

El anterior escrito de reposición fue presentado dentro del término por el apoderado de los demandados.

Bucaramanga 21 de septiembre de 2022



BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

TRASLADO DE REPOSICION

El anterior escrito de reposición fue presentado en tiempo por el apoderado de los demandados, se fija en lista de traslado de la fecha, por el término de tres (03) días a la parte contraria, empieza a correr a las 8 A.M. del día 23 de septiembre de 2022 y vence a las 4 P.M. del día 27 siguiente, de conformidad con lo establecido en el Artículo 319 del C.G. del P. en armonía con el Artículo 110 ibídem.

Bucaramanga 22 de septiembre de 2022



BERNARDA BADILLO GUERRERO
SECRETARIA

Firmado Por:
Bernarda Badillo Guerrero
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 001
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 227edab8d3ae09574690c8166d93e780faa68c161714d486c2cbb6f91f6b1442
Documento generado en 21/09/2022 08:28:31 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>